



VIAPCOM CIA. LTDA.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B –
V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas Contables y Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cdla. Unión y Progreso Mz.B –
V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
VIAPCOM CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de VIAPCOM CIA. LTDA. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de VIAPCOM CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B –
V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

Bases para calificar la opinión

- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha logrado constatar físicamente los inventarios de artículos para el hogar y artefactos de línea blanca que a esa fecha presentan un saldo de US\$2,486.377. En razón de esta circunstancia, no podemos dar razonabilidad de los inventarios por dichos saldos; así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.

Opinión calificada

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieren existido las limitaciones mencionadas en el párrafo cuarto, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de VIAPCOM CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

- Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$ (168,877) US\$ (42,148) respectivamente y mantiene un déficit patrimonial de US\$(34,238). El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 22 de Abril del 2015.

C.P.A. Ángel Agurto Vásquez

Socio
Registro No. 10.053

VIAPCOM CIA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Nota	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7.854	1.390.727
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	5.498.601	4.669.601
Activos por impuesto corriente	7	709.500	421.763
Inventarios	8	2.576.222	1.689.602
Otros activos corrientes		25.044	11.348
Total activos corrientes		8.817.221	8.183.041
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	17.457	18.435
Total activos no corrientes		17.457	18.435
Total de activos		8.834.677	8.201.476
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	2.103.925	430.199
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.611.589	514.345
Pasivos acumulados	12	62.001	83.562
Pasivos por impuesto corriente	7	354.012	245.171
Ingresos diferidos		443	417
Total pasivos corrientes		4.131.970	1.273.694
Pasivos no corrientes:			
Cuenta por pagar compañía relacionada	13	4.736.945	6.842.088
Total pasivos no corrientes		4.736.945	6.842.088
Total pasivos		8.868.915	8.115.782
Patrimonio neto:			
Capital social	14	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones	15	100.000	100.000
Reserva legal	16	596	596
Otras reservas	17	33.242	26.446
Pérdidas acumuladas	18	(168.876)	(42.148)
Total patrimonio neto		(34.238)	85.694
Total pasivo más patrimonio		8.834.677	8.201.476


 Sr. Rodolfo Tinoco Cordero
 Representante Legal


 Ing. Holger Riccio Borbor
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
 notas a los estados financieros.

VIAPCOM CIA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	19	18.645.070	18.729.501
Costo de ventas	21	(17.109.752)	(17.418.592)
Utilidad bruta		1.535.318	1.310.910
Otros ingresos	20	219.349	348.902
Gastos operacionales			
Gastos de administración	22	(931.625)	(912.251)
Gastos de ventas	22	(682.945)	(656.676)
Utilidad en operación		140.098	90.885
Gastos financieros	22	(35.150)	(28.857)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		104.947	62.028
Participación trabajadores	12	(15.742)	(9.304)
Impuesto a la renta	7	(127.268)	(120.797)
Pérdida neta y resultado integral total		(38.063)	(68.073)



Sr. Rodolfo Tinoco Cordero
Representante Legal



Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Capital social		
Saldo inicial y final	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones		
Saldo inicial y final	100.000	100.000
Reserva legal		
Saldo inicial y final	596	596
Otras reservas		
Saldo inicial	26.446	26.446
Apropiación de resultados acumulados	6.796	-
Saldo final	33.242	26.446
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(42.148)	40.343
Transferencia a pasivo por dividendos declarados	(26.759)	-
Corrección de errores de años anteriores	(55.111)	(14.418)
Transferencia a otras reservas	(6.796)	-
Resultado integral total	(38.063)	(68.073)
Saldo final	(168.877)	(42.148)
Total patrimonio neto	(34.238)	85.694


 Sr. Rodolfo Tinoco Cordero
 Representante Legal


 Ing. Holger Riccio Borbor
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	17.620.442	19.255.478
Efectivo pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(20.625.707)	(16.613.595)
Efectivo pagado por reparto de dividendos	(26.759)	-
Otras entradas y salidas de efectivo	(21.875)	(26.270)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(3.053.900)	2.615.613
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2.700)	(3.114)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2.700)	(3.114)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) de instituciones financieros, neto	1.673.726	(1.225.887)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	1.673.726	(1.225.887)
Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.382.873)	1.386.612
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.390.727	4.115
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7.854	1.390.727


 Sr. Rodolfo Tinoco Cordero
 Representante Legal


 Ing. Holger Riccio Borbor
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
(utilizado en) provisto por las actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Resultado integral total	(38.063)	(68.073)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	3.678	3.825
Provisión impuesto a la renta	127.268	120.797
Provisión participacion de trabajadores	15.742	9.304
Otras partidas de ajustes	(81.870)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar	(829.000)	177.022
(Incremento) disminución en activos por impuestos corrientes	(415.005)	98.285
(Incremento) disminución en inventarios	(886.620)	3.493.221
(Incremento) disminución en otros activos	(13.697)	2.586,82
Incremento (disminución) en proveedores y empleados	1.059.941	(1.416.933)
(Disminución) en cuentas por pagar relacionadas	(2.105.143)	(26.328)
Incremento en otros pasivos	108.841	221.854
Incremento en ingresos diferidos	27	53
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(3.053.900)	2.615.613


 Sr. Rodolfo Tinoco Cordero
 Representante Legal


 Ing. Holger Riccio Borbor
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública del 5 de septiembre del 2006, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 19 de septiembre del 2006 según resolución No. **SC.IJ.DJC.G.06.0006571** e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre de ese año bajo la razón social “**VIAPCOM CIA. LTDA.**”.

Su objeto principal es la importación y comercialización a nivel nacional al sector mayorista de TV, radios y artefactos para el hogar, tales como DVD, Lavadoras, Secadoras, Congeladores, Motos, Arroceras, Licuadoras en las siguientes marcas: LG, SONY, DAEWOO, WHIRPOOL, MABE, entre otras.

Las acciones de **VIAPCOM CIA. LTDA. S.A.** están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Acciones	%
Vicgrup S.A.	Ecuador	640	80,00%
Jorge Jerves Rojas	Ecuador	80	20,00%
Rodolfo Tinoco Cordero	Ecuador	80	20,00%
Total		800	100%

El 20 de Octubre del 2014 el señor Carlos García Fuentes, procedió a ceder el 100% de las acciones que poseía (640 acciones) de la Compañía VIAPCOM CÍA. LTDA. a la compañía VICGRUP S.A. Es importante indicar que la legalización de esta enajenación de acciones se realizó el 12 de Diciembre del 2014.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de VIAPCOM CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 – “Instrumentos financieros”	
• Emitida en julio de 2014	01-Ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
NIIF 10 – “Estados financieros consolidados” y NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	01-Ene-2016
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impacto de los citados cambios (en ciertos casos no son aplicables), pero estima que la adopción de las Normas antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de período posteriores.

VIAPCOM CÍA. LTDA.
Políticas Contables Significativas

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a	01-Ene-2016
NIC 19 – “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
NIC 34 – “Información Financiera Intermedia”	01-Ene-2016
a. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:	
Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	01-Jul-2014

<u>Nuevas interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
CINIIF 21 – “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas las cuales no todas son aplicables a la Compañía, y las que si aplicare, estas no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados por artículos línea blanca y café y artefactos para el hogar. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Propiedades, planta y equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El monto neto de propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada balance, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Otros Equipos	10%

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de las transacciones incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.11 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.12 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.13 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.15 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por venta de TV, radios y artefactos para el hogar, pueden ser estimados considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance y es probable que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; adicionalmente, que el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, puede ser medido con fiabilidad.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de Inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014, fue de 3,67%.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja General		
Caja Almacenes	1.809	1.960
Total Caja General	1.809	1.960
Bancos Nacionales		
Banco Bolivariano C.A.	-	137.875
Banco de la Producción S.A.	6.045	22.244
Banco del Austro S.A.	-	1.213.566
Banco de Guayaquil S.A.	-	15.082
Banco del Pichincha C.A.	-	-
Total Bancos Nacionales	6.045	1.388.767
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	7.854	1.390.727

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Cientes y otros cuentas por cobrar, neto		
Cientes (1)	5.708.189	4.892.493
Otras cuentas por cobrar (2)	95.504	60.219
	5.803.693	4.952.712
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(305.092)	(283.111)
Total Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	5.498.601	4.669.601

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta al por mayor de artículos de línea blanca y café y artefactos para el hogar. La antigüedad de la cartera está conformada en un 87,20% menores a 360 días y 12,80% a más de un año de saldos de clientes por vencer y vencido.

(2) Corresponde a valores entregados como anticipos a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario IVA por adquisiciones	257.761	-
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	451.739	421.763
Total Activos por Impuestos Corrientes (1)	709.500	421.763
Pasivos por Impuestos Corrientes		
IVA Cobrado en Ventas	343.462	234.491
Retenciones en la Fuente IR por Pagar	8.823	9.003
Retenciones en la Fuente IVA por Pagar	1.727	1.677
Total Pasivos por Impuestos Corrientes (2)	354.012	245.171
Total Activos por Impuestos Corrientes, Neto	355.488	176.592

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisición de bienes y servicios y retenciones en la fuente del IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2014 y 2013.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA en ventas pendientes de pago al cierre del período 2014 y 2013.

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

-
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
 - Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital

social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

El (gasto) ingreso por impuesto a la renta consiste de lo siguiente:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	127.268	120.797
Gasto o Ingreso del impuesto diferido relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
Gasto Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	127.268	120.797

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>89.205</u>	<u>52.724</u>
Más (menos) partidas de Conciliación:		
Gastos No Deducibles	<u>12.405</u>	<u>34.405</u>
Utilidad Gravable	<u>101.610</u>	<u>87.129</u>
Impuesto a la Renta Causado	<u>22.354</u>	<u>20.040</u>
Anticipo de Impuesto a la Renta	127.268	120.797
Impuesto a la renta causado (pago mínimo) (1)	127.268	120.797
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	<u>127.268</u>	<u>120.797</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor de anticipo de impuesto a la renta calculado de acuerdo a las ponderaciones determinadas en la legislación vigente es considerado como el impuesto a la renta (mínimo) del período, debido a que, la Compañía presentó un impuesto a la renta causado menor al anticipo determinado.

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA		
Impuesto a la Renta Causado	<u>127.268</u>	<u>120.797</u>
Menos:		
Retenciones en la Fuente Efectuadas en el Ejercicio Corriente	(176.413)	(195.936)
Retenciones en la Fuente Años Anteriores	(402.594)	(346.624)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	<u>(451.739)</u>	<u>(421.763)</u>

7.3 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Utilidad para Provisión antes de Impuesto a la Renta	89.205	52.724
Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	127.268	120.797
Tasa Efectiva del Impuesto	142,67 %	229,11 %

7.4 Variación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas variaron en:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Tasa Impositiva Legal	22%	22%
Diferencias Permanentes (GND), y Anticipo Impuesto a la Renta (I.R. Mínimo)	120,67%	207,11%
Tasa Efectiva del Impuesto	142,67 %	229,11 %

8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Inventarios			
Inventarios de Mercaderías	(1)	2.486.377	1.574.740
Importaciones en Tránsito	(2)	89.845	114.862
Total Inventarios	(3)	2.576.222	1.689.602

(1) Corresponde a inventarios de productos terminados almacenados en bodega disponible para la venta.

(2) Corresponde a importaciones en tránsito de artefactos para el hogar que serán liquidados en el primer trimestre del 2015.

(3) Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene dos prendas comerciales a favor del Banco de Austro S.A., sobre inventarios de mercaderías por US\$1,708.519, para garantizar las obligaciones contraídas con dicha institución financiera (Nota 10)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013	Tasa Anual Depreciación
Propiedades, Planta y Equipo			
Muebles y Enseres	15.152	15.152	10%
Equipos de Oficina	2.923	2.489	10%
Equipos de Computación	30.494	28.229	33%
Otros Equipos	7.570	7.569	10%
	56.139	53.439	
(Menos) Depreciación Acumulada	(38.682)	(35.004)	
Total Propiedades, Planta y Equipo	17.457	18.435	

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada es como sigue:

Costo:	2014	2013
Saldo al 1 de Enero	53.439	50.325
Adiciones, netas	2.700	3.114
Saldo Final	56.139	53.439

Depreciación Acumulada:	2014	2013
Saldo al 1 de Enero	(35.004)	(31.179)
Adiciones, netas	(3.678)	(3.825)
Saldo Final	(38.682)	(35.004)

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta fue, como sigue:

		31 de Diciembre	31 de Diciembre
		del 2014	del 2013
Obligaciones Financieras			
Banco del Austro	(1)	873.931	430.199
Banco Bolivariano	(2)	1.000.000	-
Sobregiros Bancarios	(3)	229.994	-
Total Obligaciones Financieras		2.103.925	430.199

1) Corresponden a préstamos otorgados por el Banco del Austro S.A. como se describe a continuación:

- Préstamo por US\$ 700,000 a una tasa anual del 9,02% a 180 días plazo con vencimiento el 9 de marzo del 2015 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 353,931.
- Préstamo por US\$ 520,000 a una tasa anual del 9,02% a 180 días plazo con vencimiento el 31 de mayo del 2015 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 520,000.

Estos préstamos están garantizados con las siguientes prendas comerciales (Nota 8):

- Prenda comercial a favor del Banco del Austro S.A. sobre inventarios valorados en US\$ 980,467 tales: como congeladores, refrigeradoras y lavadoras.
- Prenda comercial a favor del Banco del Austro S.A. sobre inventarios valorados en US\$ 728,052 tales como: split, aspiradoras, televisores LED, microondas y lavadoras.

2) Corresponden a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano C.A. como se describe a continuación:

- Préstamo por US\$ 500,000 a una tasa anual del 9,32% a 180 días plazo con vencimiento el 20 de abril del 2015 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 500,000.
- Préstamo por US\$ 500,000 a una tasa anual del 9,40% a 180 días plazo con vencimiento el 15 de junio del 2015 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 500,000.

- 3) Corresponden a sobregiros bancarios contables originados en los bancos Bolivariano por el valor de US\$ 60,817, Banco del Austro por el valor de US\$ 19,328 y Banco de Guayaquil por el valor de US\$ 149,849.

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto			
Proveedores locales	(1)	475.294	212.211
Proveedores del Exterior	(2)	1.041.440	214.851
Otras cuentas por pagar	(3)	94.855	87.283
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		1.611.589	514.345

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios que serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponde a valores pendientes de pago a proveedores del exterior por la adquisición de artefactos para el hogar.
- (3) Corresponde a la provisión de Impuesto a la Salida de Capitales (ISD) que la Compañía ha realizado por los pagos que debe realizar a sus proveedores del exterior.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Pasivos Acumulados			
Remuneraciones Adicionales	(1)	35.885	64.526
Aportes a la Seguridad Social	(1)	10.374	9.732
Participación de Trabajadores	(2)	15.742	9.304
Total Pasivos Acumulados		62.001	83.562

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a las provisiones de las remuneraciones adicionales del personal que laboran en la Compañía y las aportaciones a la seguridad social.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

13. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Cuentas por Pagar Compañía Relacionadas		
Almacenes La Ganga RCA S.A.	4.736.945	6.842.088
Total Cuentas por Pagar Compañía Relacionadas	4.736.945	6.842.088

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a las compras de artefactos para el hogar que la Compañía ha realizado a su relacionada Almacenes la Ganga RCA S.A. las cuales no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento establecida y que serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad de flujo de la Compañía. La compañía no registra ningún interés implícito relacionado a estas cuentas por pagar, por no considerar su impacto significativo.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 cada una. La participación accionaria está distribuido entre sus accionistas: 80,00% Vicgrup S.A., 10,00% Jorge Jerves Rojas y el 10% Rodolfo Tinoco Cordero.

15. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los aportes de los accionistas ascienden a US\$100,000 que serán usados para futuras capitalizaciones.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a las otras reservas que ascienden a US\$ 33,242 y US\$ 26.446, que serán usadas para posibles contingencias que podría tener la Compañía.

18. PÉRDIDAS ACUMULADAS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$ (168,877) US\$ (42,148) respectivamente y mantiene un déficit patrimonial de US\$(34,238). Durante el año 2014, la compañía distribuyó dividendos del año 2013 por el valor de US\$ 26,759; así como se apropió reservas por US\$ 6,796, generando esta distribución y apropiación de reservas, que se incremente la pérdida del ejercicio 2014. Por otro lado el anticipo de impuesto a la renta del año 2014 y 2013 por US\$ 127,268 y US\$ 120,797, respectivamente que se transformó en impuesto a la renta mínimo, incrementó la pérdida de los ejercicios 2014 y 2013, por tales circunstancias las pérdidas de dichos períodos, colocan a la compañía en causal de disolución. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en disolución, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas de Artefactos para el Hogar	18.645.070	18.729.501
Total de Ingresos por Actividades Ordinarias	18.645.070	18.729.501

20. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Otros Ingresos		
Intereses Ganados (1)	26.389	7.900
Promociones (2)	35.428	245.472
Transporte (3)	102.328	87.460
Otros Ingresos	55.203	8.070
Total Otros Ingresos	219.348	348.902

- 1) Corresponden a los intereses ganados en el financiamiento de sus ventas a crédito a 30, 60 y 90 días.
- 2) Corresponden a descuentos por promociones de artefactos de baja rotación realizadas por los proveedores.
- 3) Corresponden a ingresos por servicios de transporte de mercadería al lugar que solicite el cliente.

21. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Costo de Ventas		
Importaciones de Mercaderías	9.376.144	9.560.108
Compras Locales	7.733.608	7.858.484
Total Costos de Ventas (1)	17.109.752	17.418.592

- (1) Corresponden a las importaciones y compras locales de electrodomésticos y artefactos para el hogar.

22. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gastos Operacionales y Financieros		
Gastos Administrativos (1)	931.625	912.251
Gastos de Ventas	682.945	656.676
Gastos Financieros	35.150	28.857
Total Gastos Operacionales y Financieros	1.649.720	1.597.784

- 1) Corresponden principalmente a sueldos, remuneraciones adicionales, arriendos de locales, seguridad privada y seguro de bienes.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3'000.000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6'000.000.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no registró en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos determinados en la normativa vigente, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración en abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 22 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.